



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

LA NO CESIÓN DE LA FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA A LA GENERALIDAD DE CATALUÑA EXIGIENDO QUE NO SE FRAGMENTE UN SISTEMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA DE ACCESO ÚNICO, TRANSPARENTE Y OBJETIVO Y SE GARANTICE SU CONTINUIDAD, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4300-0283]

##### **Escrito inicial.**

##### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0283, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la no cesión de la formación sanitaria especializada a la Generalidad de Cataluña exigiendo que no se fragmente un sistema de formación especializada de acceso único, transparente y objetivo y se garantice su continuidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0283]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en el Pleno.

##### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Gobierno Central y la Generalitat de Cataluña han acordado impulsar un Grupo de Trabajo para estudiar la viabilidad de la transferencia de la Formación Sanitaria Especializada (FSE), según confirmó la Ministra de Política Territorial, Isabel Rodríguez, al final del encuentro entre ambos ejecutivos que mantuvieron a finales de julio.

Será en octubre cuando se empiecen las reuniones de este grupo de trabajo para estudiar si la Generalitat asume las competencias en la formación de los residentes de Medicina (MIR), Enfermería (EIR), Farmacia (FIR) o Psicología (PIR), entre otros.

Esta propuesta cuenta con el rechazo frontal de colegios profesionales, sindicatos y asociaciones científicas que ven un peligro real de terminar con un sistema formativo que es la envidia y referencia mundial.

Además, en esta propuesta la Generalidad de Cataluña cuenta con un gran aliado: Unidas Podemos, los socios de Gobierno de Pedro Sánchez que apoyarán otorgar esta transferencia a Cataluña porque así viene reflejado en el acuerdo del Gobierno de coalición por lo que, pese a declaraciones en contra de cara a la galería, existe un riesgo real de que esta propuesta salga adelante.

Hacerlo supone atentar innecesariamente contra el programa MIR que funciona muy bien y que tiene unos resultados contrastados desde hace muchísimos años y es una de las razones para que nuestra sanidad esté entre las mejores del mundo.

Por todo ello, El Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente propuesta de resolución:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno regional a:

1. Reclamar al Gobierno de España a no ceder la formación sanitaria especializada a la Generalidad de Cataluña.
2. Exigir al Gobierno de España que no fragmente y descentralice un sistema de formación especializada de acceso único, transparente y objetivo, que es una de sus principales ventajas.
3. Exigir al Gobierno de España que establezca legal y administrativamente las garantías de continuidad del programa de formación sanitaria especializada y blinde su persistencia como garantía de la mejor formación de nuestros profesionales sanitarios."

En Santander, a 9 de agosto de 2021

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."